

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR
DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL
EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 107 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2018-00837	EJECUTIVO	VER
2019-00121	EJECUTIVO	VER
2019-00371	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00462	EJECUTIVO HIPOTECARIO	VER
2019-00710	EJECUTIVO	VER
2019-00744	EJECUTIVO	VER
2020-00097	EJECUTIVO	VER
2020-00230	EJECUTIVO	VER
2020-00230	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00262	MONITORIO	VER
2020-00267	DECLARATIVO VERBAL	VER
2020-00286	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2020-00287	EJECUTIVO	VER
2020-00292	EJECUTIVO	VER
2020-00292	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00293	EJECUTIVO	VER
2020-00293	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00314	EJECUTIVO	VER

2020-00314	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
------------	-----------	--